



La Evaluación Curricular como motor de la mejora continua en la Educación Superior

Adriana López Cuevas

Universidad Autónoma de Sinaloa

adrianalopez@uas.edu.mx

Isabel Cristina Mazo Sandoval

Universidad Autónoma de Sinaloa

cristinamazo@uas.edu.mx

Mercedez Bianey López Bojórquez

Universidad Autónoma de Sinaloa

bianeylopez@uas.edu.mx

Área temática: d) Evaluación curricular, acreditación de programas e impacto de las acciones de evaluación en el currículo

Resumen

El estudio analiza las implicaciones del proceso de evaluación curricular en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), enfocándose en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas (FCEAT). Destaca la importancia de la evaluación externa, especialmente a través de los CIEES, para garantizar la calidad educativa y la mejora continua. La metodología fue cualitativa, con un alcance descriptivo y un enfoque fenomenológico, se empleó la técnica de grupo focal con el personal de FCEAT. El proceso implica etapas previas y posteriores que requieren la formación de comités, capacitación, recolección y organización de evidencias, y adaptación a cambios en los instrumentos de evaluación, también subraya la necesidad de socializar los resultados, la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas. A pesar de los desafíos, se identifican buenas prácticas y aprendizajes institucionales que fortalecen la cultura de la evaluación y contribuyen a la pertinencia y mejora de los programas educativos.

Palabras clave: Evaluación curricular, Mejora continua, Educación superior, Organismo evaluador



Justificación

Uno de los retos de las Instituciones de Educación Superior es ser reconocidas por su calidad y excelencia. Aunque pueden evaluar internamente sus funciones sustantivas, desde hace décadas buscan la aprobación mediante evaluaciones externas. Esta búsqueda de excelencia impulsa la implementación de procesos de evaluación curricular que cumplen con estándares nacionales e internacionales y responden a las necesidades sociales y económicas actuales (Brovelli, 2001).

Ser reconocida por sus estándares de calidad implica que las actividades sustantivas de una institución cumplen con los criterios establecidos por el organismo evaluador. Ante esto, surge la pregunta: ¿qué factores influyen en las Instituciones de Educación Superior (IES) para elegir los organismos evaluadores? Los procesos de evaluación, ampliamente documentados y aplicados en todas las áreas institucionales generan diversas implicaciones antes y después de su realización. Por ello, el objetivo es analizar conceptualmente estas implicaciones, considerando tanto las etapas previas como las consecuencias posteriores al proceso de evaluación en las IES. La evaluación curricular en las Instituciones de Educación Superior (IES) constituye, más que una obligación normativa, una oportunidad estratégica para la mejora continua y la consolidación de la calidad educativa. Sin embargo, este proceso no está exento de desafíos y resistencias (Carrera, 2024), especialmente cuando se parte de experiencias previas que han dejado aprendizajes, pero también incertidumbres sobre el futuro de cada Unidad Académica (UA) en la UAS.

Centrarse en los actores del proceso educativo como un acercamiento a las implicaciones desde las ventajas y áreas de oportunidad que esta acción representa. Esto porque recordemos que se inicia con ejercicio de autoevaluación que conlleva el asumir acciones de coordinación y liderazgo ya que se requiere, necesariamente de trabajo en equipo y colaborativo (Brovelli, 2001; De la Rosa, 2013; Martínez, 2012). Los ejercicios de evaluación externos son entonces, una oportunidad de valorar tanto los logros alcanzados como las áreas de oportunidad detectadas y, en la práctica, la posibilidad de vislumbrar la colaboración de los docentes, directivos, estudiantes, egresados y empleadores por mencionar algunos y con base en ello nos cuestionamos sobre ¿Qué implicaciones tiene para la institución la toma de decisiones en cuanto a someterse a ejercicios de evaluación de organismos como los CIEES?. ¿Por qué evaluarse? ¿Para qué someterse a un proceso de esa naturaleza?



Enfoque conceptual

Los planes de estudio de las IES son una declaración del tipo de profesional que se formará, por lo cual al momento de diseñar o rediseñar un currículum se debe voltear a ver las necesidades de la sociedad, como lo son las normativas (standars), sentidas (¿Qué se necesita o se desea tener?), expresadas o demandas (necesidad social), comparativa (buscar la igualdad) y prospectiva (ver hacia el futuro) (Zabalza, 1997).

Para decidir qué necesidades deben atenderse, las universidades acuden a la comunidad educativa, expertos de la disciplina y organismos evaluadores, Zabalza (1997) sostenta que cada cambio al currículum debe estar fundamentado en beneficiar la formación del estudiante, resaltando las ventajas de ello, además de incorporar las TIC como uno de los ejes transversales, ya que nada se elige porque sí, sino que todo tiene un por qué y para qué. Por ello Brovelli (2001) lo plantea como evento procesual, continuo y situado, en el cual resalta su carácter axiológico y sus implicancias ético - político.

La evaluación curricular, según la Universidad Piloto de Colombia (2019), es:

El proceso holístico, dinámico, sistémico, flexible y continuo en donde los miembros de la comunidad académica valoran la pertinencia, vigencia, coherencia, congruencia y consistencia de los elementos que lo configuran el currículo [...] Este proceso se lleva a cabo con el fin de promover la formación integral, el desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio con una perspectiva humanista, social, política y ética. (p. 12).

La evaluación puede ser interna o externa, la primera la realiza la misma institución, que ésta se hace de manera constante y que se externa con mayor fuerza cuando se rediseña una oferta educativa; y la segunda es cuando la IES se somete a ese proceso por parte de organismo externos. La evaluación externa según Brovelli (2001) puede ser visto desde dos perspectivas, la evaluación a la cual se somete las IES por voluntad propia para su mejora continua o “como responsabilidad de los organismos del Estado, con fines de seguimiento control de procesos educativos” (p. 106), ambas perspectivas son válidas y necesarias porque se ve la evaluación como un proceso de mejora continua, pero al mismo tiempo se debe cumplir con los requerimientos gubernamentales que garanticen los subsidios y abran las puertas a un posible aumento.

Para realizar la evaluación curricular existen diferentes organismos, tales como Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES),



Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), COPAES también reconoce a otros organismos especializados como el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM), y Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF).

Sin embargo, el organismo más utilizado por las Instituciones de Educación Superior (IES) son los CIEES, debido a sus características y prestigio a nivel nacional. Este organismo cuenta con un marco de referencia y documentos de apoyo para las IES que desean ser evaluadas, además de un proceso definido en etapas (ver tabla 1). Dicho proceso se divide en tres periodos: antes, durante y después de la evaluación (Fontán, 2004; Ley & Espinoza, 2021).

Tabla 1.

Etapas del proceso de evaluación del CIEES

Etapa	Descripción
0. Mi institución es evaluable	Forma parte del Sistema Educativo Nacional; No está en proceso de liquidación; Su perfil institucional está sancionado por su máximo órgano de gobierno; Tiene por lo menos una generación de egresados
1. Solicitud formal	La institución envía un oficio institucional acompañado del formato de solicitud de evaluación
2. Etapa de Autoevaluación	La institución recibe las claves de acceso para iniciar con el llenado de la autoevaluación en la plataforma GAPES
3. Visita de evaluación externa	La institución recibe a la Comisión de Pares Evaluadores que realizarán la visita de evaluación externa de manera presencial, remota o mixta
4. Dictaminación	El Comité Interinstitucional correspondiente somete a deliberación los resultados obtenidos de la autoevaluación y la visita de evaluación externa.
5. Entrega del informe de evaluación	La institución recibe de parte de los CIEES el oficio de resultado de la acreditación, el informe y en su caso el reconocimiento de acreditación por un periodo diferenciado de 3, 5 o 7 años.

Nota: Elaboración propia con datos de CIEES (2023: 2024).

El periodo "antes" incluye las etapas de evaluación de la elegibilidad de la institución, la solicitud formal y la autoevaluación; el periodo "durante" se centra en la visita de evaluación externa; y el periodo "después" abarca la dictaminación y la entrega del informe de evaluación.



Estrategia metodológica

El estudio es de carácter cualitativo, con un alcance descriptivo y un enfoque fenomenológico, cuyo propósito es ofrecer una visión detallada de la experiencia de las personas que participan en el proceso de evaluación, especialmente en las etapas previa y posterior, ya que son las que demandan mayor esfuerzo. Estas fases implican la recopilación de la información a evaluar, así como la atención y reporte de las observaciones dirigidas a los CIEES.

Este estudio se centra en UAS, en la Facultad en Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológica, en sus distinta oferta educativa, los informantes fueron personal involucrado en el proceso de evaluación. La muestra es no probabilística, por oportunidad, conformada por 5 informantes, que son profesores, coordinadores de carrera y directivos. Las técnicas empleadas fueron la observación participante y grupos focales, donde cada uno de ellos externaron su opinión y después mediante una triangulación de datos se compara la información proporcionada.

Desarrollo

Los resultados del grupo focal se encuentran agrupados en tres categorías.

1) Preparación institucional para la autoevaluación

La preparación para la autoevaluación comienza con la solicitud de la institución para ser evaluada. Tras su aceptación, se proporciona la clave para acceder a la plataforma, donde están disponibles el instrumento de evaluación y los documentos de apoyo. Según los entrevistados, es esencial descargar estos materiales para facilitar la recolección y organización de evidencias según cada criterio y lineamiento

Al respecto el entrevistado 1 manifiesta “esto permite tener una visión global de cómo un carrera debe funcionar correctamente, saber que no tengo aquí en la carrera un curso de photoshop, orale, vamos a implementarlo y a generar la evidencia”, “el deber ser de un programa” como lo llama el entrevistado 2, para que sea de calidad.

El conocimiento del instrumento y la plataforma facilita identificar áreas de atención y planificar actividades. Para ello, se forman comités con roles definidos y cronograma, integrados por directivos (director y secretario académico), coordinador de carrera, profesores comprometidos y responsables de departamentos como control escolar, servicio social y vinculación, quienes aportan la información necesaria para cumplir los criterios.

Los informantes destacaron la importancia de establecer fechas límite para la entrega de información y evidencias, las cuales deben presentarse en un formato específico que cumpla con los requisitos del CIEES. Para garantizar el cumplimiento de estos aspectos, es fundamental



proporcionar una capacitación adecuada sobre el proceso, las evidencias requeridas, el manejo de la plataforma y las expectativas asociadas.

Durante la entrevista con el grupo focal, los informantes destacaron que en la acreditación del año pasado contaron con un apoyo significativo por parte de asesores universitarios y un evaluador de los CIEES adscrito a la UAS. La asesoría se enfocó en los aspectos clave a considerar y en la correcta cumplimentación de la autoevaluación en la plataforma. Sin embargo, el proceso actual presenta diferencias, ya que los CIEES han modificado el instrumento, la plataforma e incluso los tipos de evidencias solicitadas. Entre los cambios detectados se encuentran la ampliación del periodo a comprobar y la naturaleza de las evidencias requeridas. El cambio de plataforma e instrumento tomó por sorpresa a los comités internos de la facultad, aunque los líderes de estos comités participaron en la última evaluación con el propósito de adquirir experiencia y anticipar los desafíos que enfrentarían, lo que facilitaría el proceso llegado el momento, el entrevistado cinco dijo “conocía la plataforma muy bien, podía manejarla con los ojos cerrados y con la nueva plataforma debo empezar de nuevo”. Si bien los criterios se mantienen similares, las evidencias requeridas han cambiado para responder a nuevas exigencias, ahora con un mayor énfasis en la tecnología, la equidad de género, la inclusión, los derechos humanos y la sostenibilidad, entre otros aspectos.

La recolección de datos y evidencias, según los informantes, demanda un trabajo considerable y debe iniciarse con suficiente anticipación, ya que implica recabar información de diversos departamentos y del personal docente de la IES. Además, en ocasiones, la entrega de esta información suele retrasarse, el entrevistado 2 incluso señaló que, en ocasiones, los datos entregados no se encuentran en el formato solicitado, por lo que es necesario reestructurarlos para que cumplan con lo estipulado en los marcos de referencia de los CIEES.

Los desafíos enfrentados fueron:

- Algunos indicadores no pueden cumplirse al 100% debido a factores externos; sin embargo, se continúa trabajando en ellos, considerándolos como áreas de oportunidad.
- La pandemia afectó indicadores clave como el porcentaje de deserción, la eficiencia terminal y las trayectorias académicas, los cuales son fundamentales al evaluar los últimos cinco años.
- Es necesario capacitar a todas las personas involucradas en el proceso, no solo al comité, para que comprendan qué información entregar, en qué formato, y cómo comunicar adecuadamente.



No obstante de los desafíos, también se dispone de buenas prácticas, como la organización de la información en carpetas físicas y digitales, y el trabajo colegiado, que permite que otras personas revisen el trabajo realizado para mejorarlo y cumplir con los tiempos establecidos.

Un aspecto relevante de la visita in situ es la presencia del equipo evaluador, que verifica la veracidad de la información proporcionada. La visita puede ser presencial o virtual, mediante recorridos en vivo donde se solicita al responsable de la facultad mostrar evidencia en un espacio determinado. Al respecto, el entrevistado 4 señaló que durante la visita se realizan entrevistas para corroborar la veracidad de lo declarado en la autoevaluación.

2) Seguimiento post-visita

Tras la evaluación, el equipo evaluador tarda un tiempo en entregar el dictamen con los resultados. Aunque usualmente el tiempo de espera es corto, los CIEES han recibido un aumento en las solicitudes, lo que ha generado demoras que el entrevistado 4 denomina "cuello de botella". El dictamen incluye recomendaciones que deben atenderse, junto con la recopilación de evidencia de las acciones realizadas. En el primer año de acreditación, estas evidencias deben enviarse a los CIEES. El entrevistado 2 destacó la importancia de incorporar estas actividades en el plan estratégico u operativo anual de la dirección, para que el coordinador supervise y garantice su cumplimiento.

La socialización del dictamen es esencial para garantizar transparencia y compromiso en la comunidad educativa. Al informar primero a directivos, departamentos, profesores y estudiantes, se asegura que quienes participan en los procesos académicos y administrativos comprendan los resultados, fortalezas y áreas de mejora. Esto facilita decisiones informadas, promueve la colaboración para acciones correctivas y fortalece la cultura de calidad. Posteriormente, comunicar a la sociedad contribuye a la rendición de cuentas, genera confianza y demuestra el compromiso institucional con la mejora continua y la responsabilidad social.

3) Aprendizaje institucional

La evaluación es un elemento fundamental para la mejora continua de los planes de estudio, ya que proporciona información valiosa y objetiva sobre su funcionamiento, pertinencia y resultados. Estos insumos permiten identificar fortalezas y áreas de oportunidad, lo que facilita la toma de decisiones informadas para ajustar y actualizar los contenidos, metodologías y recursos educativos, debido a ello:

Se ve como una oportunidad, ya que se desea ofrecer un programa que atienda las exigencias, cuando hay evaluación hay una oportunidad de consolidar, de apoyar, de fortalecer, de ser pertinente, si no te evaluar difícilmente vas a poder avanzar, no vas a



tener ningún punto de referencia y un curriculum que no está evaluado, en el caso de un programa educativo aquí en la universidad, podría ser considerado un foco rojo y que nosotros no deseamos eso, al contrario, nos subimos al carro de la evaluación y estamos conscientes, la cultura de la evaluación aquí la tenemos. (Entrevistado 2)

Recomendaciones para las personas encargadas de la acreditación en la UAS:

1. Conformación de un comité centralizado: Se recomienda crear un comité exclusivo para atender y responder las evidencias generales que afectan a todos los programas educativos. Este comité recuperará, organizará y validará la información común, mientras que cada responsable de licenciatura añadirá sus particularidades. Así se optimizan recursos, se evitan duplicidades y se garantiza la coherencia documental.
2. Talleres de capacitación continua: Es fundamental realizar talleres periódicos para todo el personal involucrado en la acreditación, enfocados en la correcta recopilación y presentación de información según los criterios establecidos en los lineamientos de los CIEES. Esto asegura evidencias bien documentadas y actualizadas, facilitando la evaluación y mejorando la calidad de los informes.
3. Plan de relevo generacional: Para garantizar la continuidad del proceso de acreditación, es necesario diseñar un plan de relevo generacional que forme a nuevas personas en el proceso, sus requerimientos y responsabilidades. Así, al retirarse o cambiar los líderes actuales, habrá un equipo capacitado para asumir el liderazgo sin interrupciones.

Conclusiones

Este estudio ofrece conocimiento sobre las experiencias del personal en la evaluación curricular en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Se destaca que las etapas previas y posteriores a la evaluación requieren un esfuerzo considerable, al implicar la recopilación, análisis y presentación de información clave, así como la atención a las observaciones de los CIEES.

Esta investigación contribuye a enriquecer el conocimiento sobre los procesos internos de evaluación curricular en las Instituciones de Educación Superior (IES), alineándose con las tendencias actuales que promueven la mejora continua y la calidad educativa basada en resultados (SEP, 2022). La triangulación de datos obtenida mediante observación participante y grupos focales, junto con la diversidad de perfiles de los informantes, permite identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad, lo que es fundamental para diseñar estrategias que



optimicen la gestión de la evaluación y promuevan la pertinencia curricular (Guzmán & González, 2024).

Los resultados subrayan la importancia de la evaluación curricular como un mecanismo clave para la formación de profesionales capaces de responder a las demandas sociales, económicas y tecnológicas contemporáneas. La mejora continua de los planes de estudio, apoyada en evidencias sólidas y procesos participativos, fomenta una cultura institucional de transparencia y responsabilidad, que fortalece la confianza de la sociedad en las IES y contribuye al desarrollo social y económico del país (Carballo et al., 2025; SEP, 2023).

Se reafirma que la evaluación curricular debe ser concebida como un proceso dinámico, sistemático y colaborativo, que requiere la participación activa de todos los actores educativos y la implementación de capacitaciones constantes. Solo a través de este enfoque integral se podrá garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de la evaluación en la mejora continua de los planes de estudio y en el desarrollo integral de las instituciones de educación superior (Guzmán & González, 2024)

Todo proceso de evaluación es una oportunidad valiosa para la mejora continua, al promover la apertura a observaciones que identifican debilidades y fortalecen áreas exitosas. Para las Instituciones de Educación Superior (IES), elegir a los CIEES como organismo evaluador implica confiar en un proceso riguroso y criterios sólidos que garantizan resultados válidos y confiables. Este rigor convierte a los CIEES en un aliado estratégico que aporta información clave para elaborar y actualizar el plan de desarrollo académico. Así, los indicadores generados no solo miden la calidad educativa desde la autoevaluación, sino que también guían decisiones estratégicas, impulsando la excelencia y el cumplimiento de objetivos institucionales.

Referencias

- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 2(4), 101-122.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400406>
- Carballo M., B., Arellano G., A. & Lizardi D., M. del P. (2025). Evaluación de objetivos educacionales en educación superior: una experiencia para visualizar los logros con Power BI. *Filha*, 20(32), 25. <https://doi.org/10.60685/0xve8b02>
- Carrera, H. C. (2024). La evaluación curricular como objeto de estudio en la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28), e637. <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1852>



Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2024). Marco General

de Evaluación 2024.

<https://www.ciees.edu.mx/documentos/MGE2024/MGE%202024.pdf#page=20>

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2023). Acreditación Institucional. <https://www.ciees.edu.mx/?seccion=acreditacion&area=institucional>

De la Rosa, S. N. I. (2013). La autoevaluación y evaluación externa de instituciones educativas.

Boletín Científico de la Escuela Preparatoria N°4, 1(2).

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n2/e2.html>

Fontán, M. M. T. (2004). Evaluación curricular y mejora didáctica. Guiniguada, (13), 43-58.

https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5493/1/0235347_02004_0003.pdf

Guzmán M., H. J., & González S., D. A. (2024). Evaluación Curricular en la Educación Superior: Un Enfoque desde el Modelo CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, Producto): Curriculum Evaluation in Higher Education: An Approach from the CIPP Model (Context, Input, Process, Product). *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(5), 4531 – 4550. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.294>

Ley, L. N. V., & Espinoza, F. E. E. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 363-370.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000600363&lng=es&tlang=es.

Martínez, Z. R. H. (2012). Evaluación curricular (Parte I). Universidad de Oriente.
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/eval_prog/s2/lecturas/T4S2_EVALCURRICULAR.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Propuesta de Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Ciudad de México: SEP.
<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-02/PNEAES.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024*. Ciudad de México: SEP.
<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/22.pdf>

Universidad Piloto de Colombia. (2019). *Evaluación Curricular*. Autor. Colombia.
<https://www.unipiloto.edu.co/descargas/Evaluacion-Curricular.pdf>

Zabalza, M. A. (1997). Evaluación de necesidades en *Diseño y desarrollo curricular* (7^a edición). Editorial narcea.